

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la 4.ª plana.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en la 3.ª y 2 en la 4.ª. ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

27 de setiembre de 1888.

Todo es sustos y alarmas en la villa del oso y del madroño.

Salen uno por la tarde a pasear y elige los áridos alrededores de la población para figurarse que el desierto de Sahara está a las puertas de Madrid. La ilusión es completa! A cada paso se encuentran beduinos. Pero esto es lo de menos. A lo mejor... es decir, a lo peor... ¡pin! ¡pan! ¡pun!

—¿Qué es eso?
—Nada... lo de siempre.
—¿Qué es lo de siempre?
—Que andan a tiros los de consumos con los matuteros.

De manera que un paseo extramuros, puede constituir una serie de peripecias, una colección de vistas y de escenas africanas, y por añadidura hay la probabilidad de encontrar alguna bala perdida.

Los matuteros rústicos, menos afortunados que los urbanos, sostienen diariamente escaramuzas y hasta batallas.

Cuando no son estos industriales, y los encargados de percibir derechos sobre los artículos de comer, beber y arder, los que alteran la monotonía del paseante exponiéndole a volver a su casa cojo ó manco ó a no volver, son los muchachos, que se apedrean para amañearse en el arte de amar al prójimo, los que convierten los arenales que rodean a la corte en campo de Agramante.

No sale uno del circuito de Madrid y se mete en un café. Por poco que se parezca a un provinciano ó a un lugareño acomodado, es decir, si tiene cara de hombre de bien, sencillo y bonachón, se convierte en objeto de las asechanzas de los hábiles timadores. Rara es la presa que se escapa a estos diestros explotadores de la humanidad inofensiva y naturalmente codiciosa. Ya han renunciado al cambio de oro por billetes. Ahora aparecen como poseedores de grandes partidas de comestibles que se ven obligados a vender a bajo precio por falta de metálico. ¡Si pudieran esperar! Pero no pueden. ¡Un vecinismo! ¡Un compromiso!

Los incautos caen en la red.
—Ya ve V.,—decían la otra tarde un par de peces a una presunta víctima—hemos tomado dos mil y pico de pesetas, dejando en prenda una partida de jamones que vale cinco mil lo menos. Aquí tiene V. la papeleta de lo que pagamos al fiato. Si no entregamos antes de las doce de esta noche esa cantidad, nos quedamos sin ella.

—Sería una lástima, añadía el compadre, que ese usurero hiciera el negocio:

—Ya lo oí. Para evitarlo hemos reunido todas nuestras alhajas, que están en esta cajita... mirelas V... ¡Diablo! ¡Se me ha perdido la llave.

—La habrás dejado en casa.

—Bien puede ser... ahora iremos por ella.

Si el señor quiere ganarse en un momento tres mil pesetas, como no nos conoce, para su garantía, le dejamos las joyas. Me dá dos mil pesetas, las llevo a ese tunante, tú entra tanto vas a buscar la llave. Son las seis, dentro de media hora podemos estar los dos de vuelta y a cosa de las siete vamos con el señor a recoger los jamones.

Así se hizo, y dos horas después, cansado de esperar el que pensaba en tan poco tiempo obtener una pingüe ganancia, se fué con la cajita a una cerrajería, la mandó abrir y la encontró llena de plomo.

No va uno al campo ni al café y se limita a pasear por las calles céntricas, a examinar los escaparates. La otra mañana descalabró a dos curiosos la barilla de hierro de la cortina de una tienda que se cayó sobre ellos.

Se mete uno en casa y qué ha de hacer? Leer los periódicos.

—Dios mío! exclama uno. ¡Precauciones militares! Los oficiales duermen en los cuarteles! ¿Habrá conspiraciones a punto de estallar? ¿Se habrá encontrado la receta de los pronunciamientos, que a Dios gracias parecía traspapelada?

—Eh! ¿qué ruido es ese? ¿Andan ya a tiros?

—No señorito. Es que se ha levantado...

—Un regimiento?

—No tal, un aire muy fuerte, El ruido ha sido producido por alguna portazo.

Y cuando no son los temores políticos los que nos asaltan, las noticias sanitarias nos ponen la soga al cuello.

—Estamos sufriendo una epidemia.

—No hay tal cosa.

—La difteria hace estragos.

—Como todos los años y menos que los anteriores.

—Los periódicos dicen...

—No haga V. caso hombre. No hay motivo de alarma.

Pero de todos modos, la verdad es que no ganamos para sustos.

Falta hace que regrese la corte, que vuelvan los personajes y las damas elegantes que animan a Madrid, que los teatros nos ofrezcan distracciones, y que el comercio y la industria que están a dieta entren en plena convalecencia.

De lo contrario, Madrid que hasta ahora ha dado asunto para comedias y sainetes, solo podrá ofrecer argumentos de melodramas y tragedias.

JULIO NOMBELA.

En el Sacro-Monte.

Ayer tuvo lugar la solemne apertura de curso en el Colegio Seminario del Sacro-Monte con asistencia de los Excmos. Sres. Arzobispo de la Diócesis, y Presidente de la Audiencia y de gran número de invitados.

Comenzó el acto, que presidía el prelado, abad y presidente del cabildo, con una misa de Espíritu Santo, terminada la cual ocupó la tribuna el docto catedrático de R. tórica y Geografía, don Antonio Muñoz Páez, que leyó un extenso y erudito discurso cuyo tema, desarrollado brillantemente, fué «El mundo sideral».

Después de un breve exordio el Sr. Muñoz pasó a exponer la importancia de los estudios astronómicos, haciendo una sucinta y detallada historia de la Astronomía y considerándola como la ciencia que más aproxima al hombre a su Creador y como la que más datos suministra para conocer la omnipotencia del que con su poder divino enciende los luminares de la noche, da fuego a el astro del día, e impone leyes invariables a esas miríadas de mundos que ruedan por los espacios, escribiendo con sus brillantes órbitas en la bóveda del firmamento, la apología de su grandeza y de su sabiduría infinita.

En la primera parte entra en el examen de la Creación, en conjunto y hablando de las nebulosas, cuyo estudio hizo de una manera acabada, dice lo siguiente:

«Las nebulosas no están uniformemente repartidas por todas las regiones del cielo. Se observan grandes espacios donde no se distingue ninguna, mientras que en otros puntos parecen amontonadas unas sobre otras. Así se ve, que la región más rica en esta clase de aglomeraciones está en los ya citados asterismos, tanto que en la región zodiacal inmediata a la Virgen, pueden verse como pasan en una hora más de 300, mientras que en las regiones opuestas apenas se halla un centenar; y es regla común, que los espacios que preceden ó siguen a las nebulosas, contienen pocas estrellas. Así lo creía Herschel, y siempre que por algún tiempo no aparecía ninguna en el campo de su telescopio inmóvil, solía decir a su secretario: «Prepárese V. a escribir, que van a pasar nebulosas».

E Universo, pues, está formado por nebulosas repartidas en la inmensidad del vacío en todas las profundidades y direcciones posibles. Pero si no hay más que nebulosas, y si ningún cuerpo celeste está aislado de esas aglomeraciones, ¿no se sigue de aquí que la tierra que nos sostiene forma parte de una nebulosa? Si nuestro globo como todos los astros forma parte de una nebulosa, no está aislado en los desiertos del espacio, no es una excepción de la ley general. El, como todos los demás cuerpos de nuestro sistema planetario, pertenece al Sol, y este Sol representa en el censo universal de los astros; porque él es una de las estrellas componentes de una inmensa nebulosa. Este Sol, antorcha de nuestra luz, el foco del calor, el que gobierna la vida terrestre, que se nos aparece bajo el prestigio indisputable de su único poder, y al que saludamos como al príncipe de los astros, no es más que una estrella; pero si lo creemos superior a todas, si lo encontramos más importante, más necesario, más magnífico, es porque estamos juntos a él; él es parte de nosotros; vivimos a sus expensas, y sin él caeríamos al instante en las tinieblas de la muerte; pero alejémonos hacia un punto cualquiera del espacio, y lo veremos disminuir en magnitud, y perder la importancia capital que parecía ser su privilegio. Cuando lleguemos a los límites de su sistema, al planeta Neptuno, ya no nos presentará más que el aspecto de una grande estrella, y alejándonos aún más, lo veremos descender a la magnitud de una estrella sencilla, perderse en la multitud de las demás, mientras que el astro al cual nos dirigimos, irá creciendo en magnitud, resplandecerá, y por último vendrá a ser un sol verdadero, no menos importante que el nuestro. Pasando más allá existiremos a la transformación análoga de otras estrellas en soles, brillando con luz propia, y siendo otros

tantos centros y focos de sistemas planetarios; y siguiendo nuestro viaje, llegaremos a los primeros soles constitutivos de una nebulosa. ¿Qué espectáculo se nos presentará desde allí? Todos los astros que pueblan nuestras noches estrelladas, se encuentran agrupados en una limitada extensión, formando un conglomerado de puntitos brillantes, y que se asemejan a una isla de luz suspendida en el espacio: en una palabra, forma una nebulosa. Esta nebulosa está aislada; sus límites están definidos bastante claramente, y ningún grupo, ninguna estrella brilla en el desierto que la rodea, dibujándose en las tinieblas bajo la forma de círculo que tantas veces hemos visto al través del Cielo durante las noches despejadas.»

En la segunda parte se ocupó el Sr. Muñoz de nuestro Universo en particular, y por cierto que aquí fué donde su discurso revistió mayor originalidad y erudición.

Habiendo de nuestro mundo sideral decía así:

«Las estrellas de este archipiéago parecen diseminadas como el acaso en los cielos, presentando una gran diversidad en su resplandor y un desorden aparente en su disposición general. Esto y su considerable número han impedido dar a cada una de ellas un nombre propio; y para encontrarlas, y hacer más fácil su estudio, se ha dividido la esfera celeste en secciones; se han reunido las estrellas en diversos grupos ó constelaciones, a los cuales se han dado nombres tomados de la Fábula, de la Historia, ó de alguno de los reinos de la naturaleza; pero estas denominaciones consagradas por la antigüedad son enteramente arbitrarias, porque las constelaciones ó asterismos con ellos indicadas, en nada se parecen, salvo raras excepciones, a dichos objetos.

La necesidad de guiarse por los mares, obligó al hombre a elegir en los cielos puntos invariables de mira, para poder orientarse en su carrera, y este es el origen histórico de las constelaciones. Formáronse mapas representativos del Firmamento, y desde Hiparco se pudieron clasificar las estrellas, distinguiéndolas según su brillo y las disposiciones ocupadas por cada una en las figuras dibujadas en las cartas.

El conocimiento de las constelaciones es además necesario para la observación del cielo y para las investigaciones que el amor a la ciencia y la curiosidad pueden inspirarnos. Sin él, nos encontraríamos en país desconocido, en país cuya Geografía no estaría hecha, y en el cual sería completamente imposible orientarse.»

Hece una detallada relación de todas las constelaciones y pasando a hablar de la distancia en que se encuentran unas de otras y de nosotros, decía:

«¿Y qué extensión ocupan esas miríadas de astros que se suceden sin número en el vacío? ¿A qué distancia están de nosotros y ellas entre sí? Cuestión es esta que solo ha podido resolver la Astronomía moderna, empleando un medio muy sencillo: que si bien es cierto que no ha podido medir más que las distancias de unas diez estrellas, no es porque el procedimiento sea defectuoso; sino porque no disponiendo el hombre de una base de triángulo, que exceda a la longitud del eje de la órbita de la Tierra alrededor del Sol, que es de 96 millones de leguas; y estando por otra parte las estrellas a unas distancias espantosas, las visuales dirigidas al astro, cuando a la Tierra llega a los extremos de ese eje, para determinar el triángulo en cuyo cúspide está la estrella, y por el cálculo sacar la distancia, comparándola con la longitud de dicha base, resultan paralelas casi siempre, y no dan ángulo alguno, y por consiguiente no hay paralaje; que es lo mismo que si nuestro globo no hubiera girado alrededor del Sol, y hubiera estado inmóvil, a pesar de hallarse ambas estaciones a 96 millones de leguas una de otra. De otro modo, si pudiéramos disponer de una base en relación a distancias tan prodigiosas, no hay duda que con un método tan fácil, sabríamos la distancia a que se encuentran la mayor parte de los astros de nuestro mundo sideral.

Veamos las que han podido medirse.

Las más inmediatas a nosotros es la alfa del Centauro, que ha dado una paralaje de 97 céntimos de segundo de arco. Está a unos ocho billones de leguas de nuestro globo, y su luz tarda en llegar a nosotros tres años y ocho meses.

La 61 del Cien, 21 billones de leguas.
La alfa de la Lira, Vega, 50 billones.
Sirio, ó alfa del Perro mayor, 52 billones.
Alfa de la Osa mayor, 59 billones.
Arturo ó alfa del Boyero, 61 billones.
La estrella Polar, 117 billones.
La Cebra ó alfa de Coche, 170 billones.

Tales son las estrellas más próximas.
Podrá preguntarse, si sería posible por comparación determinar la distancia verosímil de las regiones donde brillan las más últimas magnitudes, cuestión curiosa cuya solución ha buscado Arago y el infatigable Herschel. Este último preparó una serie de telescopios, cuya potencia iba sin cesar en aumento, y por una escala de visibilidad y de comparaciones llegó al resultado siguiente, y a establecer que las últimas estrellas visibles con el telescopio de seis metros, necesitaría la luz 2 700 años para llegar desde ellas a nosotros. Estas son las calculadas por el mínimo. Pero hay otras cuya luz no nos llega en menos de 10 000 años y aún 50 000; y nebulosas, para las que necesita millones de años! ¡Qué inmensidad tan espantosa!

Trató luego de las variaciones de luz y calor que se observan en los mundos planetarios y proseguía diciendo:

«¿Qué poder desconocido preside a esas variaciones de luz y de calor, cuyo influjo en los mundos planetarios que circulan en torno de esos cuerpos

debe ser de una naturaleza muy extraña? ¿Qué distancia separa la naturaleza terrestre donde los años se suceden por una ley permanente y producen sucesivamente los mismos fenómenos, de esos mundos donde reinan variaciones tan prodigiosas? El ánimo se rebulsa en esa contemplación, y no puede resolver el problema. Solo Dios es el que comprende estos hondos misterios de sus obras.»

El Sr. Muñoz terminó encareciendo el estudio de la Astronomía como el más apropiado para elevar la imaginación y el alma a Dios, diciendo así:

«Al mostrarnos el catolicismo la grandeza del universo, al hacernos sentir la grande armonía, la unidad admirable en que todas las cosas están confundidas, obediendo a un plan y a un orden producido de una inteligencia infinita y de un solo pensamiento, levanta y esclarece de una manera prodigiosa la idea del poder, la grandeza de Dios, que en obras tan portentosas ha hecho ostentación de sus atributos divinos; y nos confirma también la verdad de nuestro dogma de la Creación. Al ornarnos de manifestados los prodigios que hemos examinado, las inmutables leyes que rigen a los mundos al medir sus gigantescos y pesadas moles, que siguen sin tregua los impulsos de esas leyes, al descubrir tanta luz, tanta fuerza, tanto calor, tanta electricidad, como los átomos, nos patentiza que ninguna de estas cosas son hijas de la ciega ó impotente casualidad, sino el resultado de un poder infinito que lo hizo todo de la nada, y que con sabio orden lo dirige y con incesante providencia lo mantiene.

El inercible que siquiera penetra en los umbrales de este estudio, no puede ser ateo; porque el desliza al alma humana de la miseria cárcel material que la aprisiona, la lanza llena de júbilo a los sonos de la inmensidad, y entonces ella, subiendo de astro en astro, de prodigio en prodigio, llega hasta las gradas del esplendente trono de Aquel que solo realiza la esencia de lo infinito, de Aquel que con mano omnipotente y pródigo creó tantas grandeas, y cayendo de rodillas, abrumado bajo el peso de encantos tan divinos, y purgado de todo error, cree; y el compás de las cósmicas armonías entona un himno de fe, esperanza y amor al Dios del Universo sideral, diciendo con David: *Cæli enarrant gloriam Dei, et opera manuum ejus annuntiat Firmamentum.*»

Terminada la parte científica de su discurso se dirigió a los alumnos y en frases sentidas y conmovedoras les exhortó a perseverar en la senda de la virtud y del saber, terminando su trabajo con el siguiente párrafo:

«Siguiendo tan hermosa senda, llegareis a nutrir vuestras inteligencias con la verdadera sabiduría, y a formar vuestros corazones en las más sólidas virtudes, siendo útiles a vosotros mismos, a los vuestros, a la iglesia y al Estado, a los cuales os debéis. Y en el puesto que en este mundo os tenga destinado la Providencia y el mismo en todos los actos de vuestra vida, hacéis noble ostentación y no interrumpido uso de los sanos principios de religión, honradez y cultura que os enseñaron vuestros padres, y que habéis confirmado en el insigne colegio de San Dionisio. Amad y respetad siempre mucho, a fuer de leales y agradecidos, a esta ilustre casa, como la amamos y respetamos con toda la fuerza de nuestro corazón todos los que a ella le debemos cuanto somos, en cuyo número tengo la altísima honra de contarme y la inmensa satisfacción de manifestarlo solemnemente desde este sitio. Y si alguno de vosotros llega por fortuna a las altas esferas del poder, no olvidéis nunca que habéis llevado su honrosa boca, y mostraos hijos dignos de esta cariñosa madre, que con solicitud afanosa ha guiado a la elevada cumbre de vuestro engrandecimiento.

Y por último, que donde quiera que fijeis vuestra planta, hagáis y procureis con vuestra sólida piedad, con la nobleza de vuestro corazón, con vuestra laboriosidad y vuestra cultura, que haya siempre un dedo que os señale con respeto, y unos labios que digan con razón y con justicia:

«Ese es hijo del Sacro-Monte.»

Después hizo uso de la palabra el ilustre prelado pronunciando un breve y elocuente discurso, en el que secundando las afirmaciones del Sr. Muñoz, demostró que lejos de ser refutadas la Religión y la Ciencia caminan estrechamente unidas, siendo las verdades de esta probadas irrecusablemente de las que aquella promulga como dogmas fundamentales de la fe. Y reconociendo cuantos servicios prestan a la revelación los descubrimientos y las teorías de las ciencias naturales y exactas, recomendó a los alumnos su estudio invitiéndoles a servir de ellas como de los mejores auxiliares, que en unión de la fe y de la caridad les conduzcan por la difícil y áspera senda del humano perfeccionamiento que concluye en el seno de Dios.

Terminado el erudito discurso del señor Arzobispo se verificó el reparto de premios que han obtenido los alumnos siguientes:

Latín y Castellano (curso 1.º)—D. Antonio Soria Banco, premio. D. Juan Bautista García Ocaña, mención honorífica.

Geografía—D. Juan Bautista García Ocaña, premio. D. Rafael Narraño Salvador, mención honorífica.

Latín y Castellano (curso 2.º)—D. Enrique Ruiz Ruiz, premio. D. José Camarero Medina, mención honorífica.

Historia de España—D. José Camarero Medina, mención honorífica. D. José González Ega, idem. D. Enrique Ruiz Ruiz, idem.

Retórica y Poesía—D. Salvador Salvago de la Cereña, premio. D. Matías Ferrer Carretero, idem.

Historia Universal—D. Antonio Moscoso Pozo, premio. D. Fernando Rodríguez Cayuso, idem.

Francés (curso 1.º)—D. Fernando Rodríguez Cayuso, premio.

Geometría y Trigonometría.—D. Manuel Torres Terreno, premio. D. José Torres Tarazona, mención. **Psicología, Lógica y Ética.**—D. Andrés Martínez Pérez, mención.

Francés (curso 2.º).—D. José Torres Terreno, premio.

Física y Química.—D. José Campos Yebra, premio.

Historia Natural.—D. José Campos Yebra, premio.

Agricultura.—D. José Campos Yebra, premio.

Teología dogmática (curso 4.º).—D. Miguel Cortáez Velasco, mención honorífica.

Verificado luego la ceremonia de profesión de fé que es de ritual en esta act., terminándose el mismo con el cántico «*Veni Creator*», y la bendición del Prelado, que declaró abierto el curso de 1888-89.

Serviose después á los invitados almuerzo y un expedito lunch, saliendo todos en extremo complacidos de la amabilidad y cortesía de los señores Abad, Rector y Presidente, así como del Cabildo y Claustro de Catedráticos, que no han perdonado detalle para hacer el acto lo más agradable posible.

No concluir mos esta ya larga reseña sin hacer mención de las notables reformas que durante el verano se han hecho en el colegio de iglesia, así como del precioso y nuevo material con que, para bien de la enseñanza, se han enriquecido los gabinetes de Física é Historia natural, Geografía y Agricultura, cuyas mejoras todas han sido al Sr. D. Monto á la altura de los mejores colegios de España.

Miscelánea.

Comisión provincial. Bajo la presidencia de D. Rafael Branchat, celebró ayer sesión la Comisión provincial, con asistencia de los Sres. Hurtado, Burgos, Sammartín, Peña, Aguilera, Ruiz Fuensalida y Aravaca.

Después del despacho ordinario de quintas se acordó conminar con la multa de 50 pesetas á varios ayuntamientos de la provincia, por no haber remitido los balances y cuentas que se les tienen pedidos.

Que el alcalde de Albuñán satisfaga al delegado D. Francisco Rodríguez las dietas que tiene devengadas por la formación de balances de oficio para que se nombró.

Declarar cesante al capellan del hospital de San Lázaro D. Nicolás Muñoz, y nombrar en su lugar á don José Alix, con el sueldo asignado á esta plaza.

Declarar cesante al capellan de San Juan de Dios Sr. Pancorbo, y que en atención á los buenos é importantes servicios que ha prestado, se le proponga á la Asamblea provincial para la concesión de la jubilación, que aquel pide, y que caso de concederse, podrá disfrutar desde el día que cese en el referido cargo.

Resultando vacante la plaza de capellan de San Juan de Dios que desempeñaba el señor Pancorbo, se nombra interinamente al presbítero D. Juan Tapia.

A moción del Sr. Branchat, se acordó que se blanqueen las dos enfermerías faltas de blanqueo, autorizándose al Director para ello, rindiendo cuenta del costo para ordenar el pago.

Ingreso en el hospicio de Ana Lopez Lozano.

Pago de contribuciones. Por providencia del señor Administrador de Contribuciones, han quedado incursos en el recargo de primer grado de apremio, ó sea el 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas los contribuyentes morosos que no han satisfecho el pago del primer trimestre del presente año económico de la contribución territorial é industrial; los cuales pueden satisfacer sus descubiertos en la Agencia Ejecutiva, Buensuceso 3, en el término de cinco días, si no quieren incurrir en el apremio de segundo grado.

Así se escribe la Historia. Leemos en un periódico de Madrid:

«En Granada se han tomado precauciones militares.»

En la capital se ha reconcentrado la fuerza en los cuarteles, y una compañía y un escuadrón de la guardia civil han salido no se sabe con qué dirección.

Ni en los cuarteles se ha reconcentrado la fuerza, ni la guardia civil ha salido para ninguna parte, ni en toda la provincia hay un escuadrón de la guardia civil.

Por supuesto que el diario madrileño tomó la noticia de un periódico local.

Pagos. El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Atenciones del Giro mútuo.—Caja de depósitos.—Instrucción pública: estaciones meteorológicas.—Academia de Medicina.—Personal agrónomo.—Idem de montes.—Bellas artes: premio de antigüedad.—Instituto de segunda enseñanza.—Personal de minas.—Regimiento de caballería de Santiago.—Reserva de caballería de Granada.—Depósitos, reclutamientos artillería.—Guardia civil.—Fábrica de pólvora.—Cruceros pensionados de San Hermenegildo.—Reemplazo, jefes, oficiales y brigada sanitaria.—Reserva y depósitos de Málaga.—Batallón de depósito de Antequera.—Batallón reserva de Jaén.—Batallón reserva y depósitos de Vera.—Batallón cazadores de Cuba.—Clases pasivas, monte pío militar.—Personal y material de telégrafos y personal y material del penál.

Teniente coronel. Ha regresado de Motril el jefe de la Guardia civil de esta provincia, Sr. D. José Pedrinaci.

Supresión de plazas. Se ha hecho una nueva reducción en los cuerpos de Seguridad y vigilancia de esta provincia, habiendo quedado suprimidas cuatro plazas en el primero y cinco en el segundo.

Personal. El ex jefe de Fomento de esta provincia D. Francisco Casado, ha sido nombrado oficial segundo del Gobierno civil en comisión, con el sueldo de 2500 pesetas.

—El que era oficial primero de la misma suprimida dependencia, con 3000 pesetas de sueldo, D. Ráfo Díaz Peláez, ha sido nombrado oficial segundo del Gobierno civil de Cádiz.

—Ha sido declarado cesante el escribiente que era de la seccion de Fomento de Granada, D. Francisco Montes Medina.

Canónigo. Como resultado de las oposiciones últimamente verificadas en la Catedral, ha sido nombrado Canónigo penitenciario de la Iglesia metropolitana el que desempeñaba igual cargo en la catedral de Badajoz.

Aclaraciones. Nos dice la madre de Barreta, el que hirió noches pasadas al sereno de la calle del Moral, que su hijo le pidió, en efecto, un duro; pero no fué para comprar una pistola, y que dicho sugeto ha observado siempre con su referida madre buena conducta, sin haber tratado de agredirla nunca.

D. Enrique de Mesa Garrido, impresor de profesión, nos ruega hagamos constar que no es él el joven del mismo primer apellido que al pasar por la calle del Moral la noche de la cuestión saludó á Barreta, puesto que no es amigo suyo ni le conoce.

El joven Mesa á que nos referimos es otro que nada tiene que ver con D. Enrique de Mesa Garrido.

Prórroga. Efecto de las muchas señorías que acuden á inscribirse en la matrícula para la enseñanza del dibujo que ostenta la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se ha concedido ampliación de plazo para efectuar las inscripciones.

Un acto de justicia. Recordarán los lectores que hace algunas noches, el sereno guarda del comercio José Mesa, al apagar las ropas á una niña del zapatero Sr. Ferraz, se hizo varias quemaduras graves en las manos.

Pues bien, como dicho sereno se encuentra imposibilitado de prestar servicio, hasta su completa curación, ha puesto en su lugar un suplente, al cual le está pagando de su bolsillo particular.

El ayuntamiento realizará un acto de justicia satisfaciendo por su cuenta sus honorarios á dicho vigilante nocturno, puesto que el propietario se inutilizó al prestar un servicio digno de gratitud.

Alineaciones. Aprobado por el ayuntamiento el proyecto de alineación de la plaza de Cauchiles, el señor alcalde ha dispuesto se publique la línea por término de veinte días, al efecto de oír reclamaciones.

—Aprobada también la alineación de la calle de Castillejo y callejuela del Verdugo, se ha publicado también la línea por término de veinte días.

Subasta. El señor alcalde ha señalado nueva subasta del arbitrio sobre entradas en espectáculos públicos, por el tipo de 4100 pesetas. El acto se verificará el 11 del corriente.

Circular sobre instrucción pública. —Dice así la que el ministro de Fomento dirigió con fecha 29 á los presidentes de las Juntas provinciales:

«Ni V. S. la desconoce, ni há menester en carecimiento, la importancia de la instrucción primaria para el progreso positivo y fecundo del país.

No tan solo por su generalidad, por la amplia esfera de acción en que se esparce su benéfico influjo, sino también y muy principalmente por el carácter esencialmente educativo que distingue á los estudios de primera enseñanza, deben éstos fijar de una manera preferente la atención de los Gobiernos. Las enseñanzas superiores hablan á la inteligencia del alumno. La instrucción primaria se apodera á la vez del pensamiento, del corazón y de la voluntad del niño, porque en este período inicial de la vida es imposible separar la función docente de las demás funciones directoras del espíritu. Así, pues, entre todas las empresas con que debe preocuparse la pública administración en sus diferentes esferas, la de promover, facilitar y dirigir la enseñanza de la niñez, figura como una de las primeras á que ha de aplicarse con paciente empeño, ya que, si por su magnitud no consiente el éxito de repentinas transformaciones, por la importancia de sus resultados afecta acaso más que otra alguna al porvenir de la patria.

Por lo que al personal del magisterio se refiere, sería injusto desconocer que en los últimos años, merced al reiterado esfuerzo de todos, se ha conseguido remediar en muy gran parte la tristísima condición á que se hallaban reducidos los representantes de una clase tan digna de consideraciones, faltos hasta de los recursos indispensables para su subsistencia, por el abandono ó la mala ges-

tion de los Municipios. Lo que antes constituía la regla general, viene á ser hoy, por fortuna, una excepción, que este Ministerio está resuelto á borrar por completo, en el más breve plazo posible, contando con el enérgico auxilio de otros centros, como el de la Gobernación y el de Hacienda, cuyo valioso concurso es de todo punto imprescindible en el caso presente. Asegurado además á los maestros por una reciente ley el disfrute de derechos pasivos, de que antes carecían, cuanto en adelante querrá hacer para mejorar su situación actual, así como el sistema de provisión de escuelas y el régimen de las mismas, será objeto de ulteriores medidas, que el Gobierno adoptará por sí ó propondrá en su día á la resolución de las Cortes.

Pero esto no basta. La construcción de edificios destinados á instrucción primaria se impone como parentoría necesidad. Ocioso de entretenerse en demostrarla, y ocioso también justificar la imposibilidad en que se encuentra y se encontrará siempre el Gobierno de atenderla por sí solo. Desde hace muchos años viene destinándose en el presupuesto general del Estado una cantidad de 250.000 pesetas para subvención á los Ayuntamientos que acometan tan meritoria empresa, y de entonces acá, aunque bastantes de estas corporaciones han dado fé de su buen deseo, inaceando los oportunos expedientes, son menos de las que fuera de desear aquellas que han logrado acreditar con hechos la firmeza y eficacia de tales propósitos.

Importa, pues, imprimir un vigoroso impulso á la actividad de los municipios en punto de tan singular trascendencia, porque no consiste solo la misión del Estado en declarar y garantizar los derechos, sino que tiene el deber estrechísimo de estimular á todos los organismos sociales, sugiriéndoles el conocimiento del bien á que deben tender, despertando su vigor para la lucha, y facilitándoles por cuantos medios alcance el logro de sus aspiraciones.

Este es el deber asimismo de todas las autoridades; por eso llamo hoy en tal sentido la atención de V. S., encareciéndole la necesidad de que excite el celo de los ayuntamientos de esa provincia, para que respondan con un esfuerzo á lo que el gobierno está resuelto á hacer á fin de que la enseñanza pública tenga en España locales dignos del altísimo fin que le está encomendado.

Este ministerio ha de otorgar por su parte toda la cooperación que pueda desearse. Activará la tramitación de las correspondientes solicitudes; las resolverá con preferencia en el más breve término, conservará en el presupuesto, á pesar de las grandes economías que impone el estado crítico del país, la cantidad ya consignada, y si preciso fuese, por resultar esta cantidad insuficiente, no dejará de arbitrar soluciones que acrediten la viva solicitud que le inspira la instrucción primaria, y la profunda consideración que han de merecerle los pueblos que sepan responder á su llamamiento.

El real decreto de 5 de octubre de 1883 expresa ya de un modo claro y terminante la forma en que deben dirigir sus peticiones los ayuntamientos, y señala el importante concurso que ha de prestarles el Gobierno, tan importante, sin duda, que puede llegar en ciertos casos hasta el 75 por 100 del presupuesto total de la obra. Auxilio de esta naturaleza, concedido en tan desusadas proporciones para empresas de tan notoria utilidad pública, parece sobrado estímulo para mover el interés local á cometerlas desde luego.

Hágalo V. S. entender así á las Corporaciones populares de esa provincia que no hayan atendido ya al servicio de que se trata, valiéndose para ello, así de su gestión directa como de las que debe practicar el personal de esa Inspección. De ellas se promete este ministerio éxito lisonjero, y de todas maneras, al llamar muy especialmente la atención de V. S. sobre el asunto, cuenta con su exquisito celo para que deje así cumplido el Gobierno por su parte uno de los deberes más sagrados que su misión le impone.

Aumento gradual de sueldo. Se ha dictado la disposición siguiente:

Al fallecer un maestro sin haber percibido la suma que hubiese devengado por aumento gradual de sueldo, podrá reclamarla su viuda ó legítimo heredero, mediante instancia dirigida á la Diputación de la provincia respectiva acompañando al propio tiempo los siguientes documentos:

Fé de óbito y certificación expedida por el alcalde acreditando haber fallecido el profesor abintestado.

Si el profesor hubiese otorgado testamento debe acreditarse por medio de certificación expedida por dicha autoridad local, transcribiendo únicamente la cláusula en él contenida, en virtud de la cual se nombra el heredero.

Loco. Desde hace tiempo reside en una de las posesiones inmediatas á Nerja una distinguida familia de Granada, á la cual perte-

nece un joven estallante que en dos ocasiones consiguió el premio de honor en los exámenes generales. Dicho joven obtuvo permiso para dirigirse á Barcelona, con objeto de visitar la exposición.

Hace días que emprendió el viaje, y cuando se le creía en la capital de Cataluña, el alcalde de Ociptana telegrafía al de Nerja comunicándole que el aludido se volvió loco al llegar á aquella estación, suponiéndose que en un arrebato se arrojó por la portezuela de uno de los vagones magullándose.

El alcalde de Nerja ha transmitido la noticia al señor Gobernador de Málaga y estas horas ya sabrá la desgracia que la aflije la distinguida familia granadina de que se trata. No tenemos otros pormenores del suceso.

La señorita de Témor.

Esta novela, debida á la pluma de Jorga de Peyrebrune, que ha obtenido una gran acogida por el público y ha merecido entusiastas elogios de la prensa, se halla de venta al precio de 3 pesetas cada ejemplar de más de 300 páginas, de esmerada impresión, en la Administración de este periódico, Bunsuceso 6.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy arreglados.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 2, once y cuarto noche.

Mañana publicará la «Gaceta» el real decreto reformando la organización de la Administración local.

Mañana saldrán para Barcelona los señores Marqués de la Vega de Armijo y Conde de Xiquena, al efecto de recibir á los Reyes de Portugal.

Los republicanos federales rectifican hoy las censuras que se dijo haber dirigido su jefe al Sr. Ruiz Zorrilla.

Afirman que el telégrafo tradujo mal las declaraciones del Sr. Pi y Margall en su discurso de Zaragoza.—M.

Madrid 2, once y media noche.

A las once y media de la mañana de hoy llegó á Madrid la Corte.

En la estación esperabanla los militares de alta graduación y los oficiales francos de servicio.

De otras clases ha habido escasa concurrencia.

Diéronle vivas al Rey y á la Reina Regente.

Por las calles del tránsito arrojáronse al coche en que venia S. M., muchos ramos de flores.—M.

Madrid 2, doce noche.

Después de llegar la Corte, los ministros celebraron consejo para cambiar impresiones.

Algunos periódicos dicen que el de Marina manifestó deseos de abandonar la cartera.

El jueves se celebrará Consejo bajo la presidencia de la Reina regente.

El Sr. Martos se muestra disgustado.

Se ha acordado el relevo del Gobernador civil de Valencia.—M.

Madrid 2, doce y media noche.

«La Correspondencia» niega que sea exacta la noticia publicada esta mañana por «El Imparcial», en que afirmó que el Fiscal de la Audiencia ha calificado en la causa sobre el crimen de la calle de Fuencarral, considerando como autor y coautores á tres procesados, de los que se ha hablado mucho últimamente.

Acerca del crimen de Nava de Roa ha dictado ya sentencia la Audiencia de Burgos, condenando á muerte á diez procesados y absolviendo al que se conoce con el apodo de «Rana.»

Madrid 3, una madrugada.

En el proyecto de reforma arancelaria presentado por el gobierno de los Estados Unidos, los nuevos derechos sobre los azúcares y el arroz se reducen á un 50 por 100.

El tabaco y el azúcar son los ar-

tículos que se destinan á disminuir la renta.—M.

Publicaciones.

La Moda Elegante. La estación de los baños de mar, de las aguas medicinales y de los viajes de recreo toca á su extremo último, y las familias se apresuran á regresar á sus hogares, donde les aguardan los múltiples preparativos para la temporada de invierno. Entre éstos, el que se impone con más fuerza es la cuestión de trajes, abrigos, sombreros, etc., apropiados para la estación entrante, cuestión que las madres de familia, y en general, las señoras amantes del arreglo y la economía, necesitan resolver con la inestimable ayuda del guía seguro y experimentado, que es el indicado para estos casos por la experiencia de larguísima años. Nos referimos al antiguo y acreditado periódico *La Moda Elegante*, que con sus numerosos modelos, siempre de lo más nuevo y de mejor gusto, y sus patrones trazados por hábiles profesores en el arte del corte, realiza el ideal de lo perfecto en un periódico exclusivamente dedicado á las señoras: unir lo agradable á lo práctico, y ser igualmente útil á todas las familias, cualquiera que sea su posición social.

El ramo de labores de aguja, tan apreciado por las señoras, no cuenta ningún repertorio tan rico y variado como el de *La Moda Elegante*, en cuyo último número hemos visto una preciosa plancha de dibujos para bordados con algunos de colores, de sencillez del más delicado gusto.

Una suscripción á *La Moda Elegante* cuesta desde 40 pesetas el año á 17 reales el trimestre, según la edición que se desea de las cuatro que de dicho periódico se publican, y es siempre una adquisición convenientísima, que reporta con creces el modesto desembolso que representa, como pueden comprobar las señoras pidiendo un prospecto y números de muestra á su Administración, calle de Alcalá, 23, Madrid.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

1.º de octubre de 1888.

Continuamos disfrutando en esta bulliciosa villa de un tiempo que nos recuerda la primavera y que presta calor y energía á la sangre. En algunos individuos, este calor traspasa los límites naturales y mezclado con el que producen continuadas libaciones de peleon, acaba en homicidios y asesinatos. Es raro el día en que no ocurren de estos crímenes en Madrid, lo cual preocupa la atención de los poderes públicos. Pero si es cierto lo que ha anunciado un sabio extranjero, referente al próximo fin del planeta que habitamos, no debemos apurarnos por cosas que pronto han de sepultarse en el insondable piélago del olvido.

En él caerá también lo que tanto ahora se discute: el problema militar. Más por de pronto los ministeriales se han alarmado al saber cómo piensa Castelar, cuyas opiniones divulgó un periódico de la noche. Para mí no han ofrecido novedad, porque es lo que le oí repetidas veces este verano, pero la forma solemne que ahora ha dado á sus declaraciones el gran tribuno, en el estado de los ánimos ha hecho que causen verdadera sensación. Verdad que decía Castelar que si las reformas se plantean por decreto se romperá la fusión y se impondrá la inmediata vuelta de Cánovas es cosa para sorprender, sabiéndose, como se sabe, que el jefe de los posibilistas ha sido uno de los más ardientes sostenedores de Sagasta.

Además el orador republicano ha repetido lo que Cassola le dijo, á saber: que si no había pronto reformas vendría la gran catástrofe, la catástrofe que ha de acabar con lo existente. ¿Que mucho de esto se comente de mil maneras y que dominen tales comentarios en círculos y tertulias? Poco hemos de vivir para no ver el desenlace del drama que se anuncia. No pasarán muchas semanas sin que regrese el ministro de Fomento que ahora sale para Andalucía y entonces sabremos

á qué atenernos. Probablemente Canalejas visitará á Marcial, donde hay gran empeño en que vea los daños causados por las pasadas inundaciones.

La Reina sale ahora dentro de una hora de San Sebastián para Madrid. La acompaña el ministro de Marina, porque Sagasta marchó esta mañana á Logroño para asistir á los funerales por el descaño del alma de su padre y no regresará á la Corte hasta el miércoles. En la capital de Guipúzcoa se habrán encontrado hoy los generales Cassola y Lopez Dominguez, pero no hay telegramas de que hayan estado á ver á la Reina. Hidalgo ha regresado ya. Esta noche llega también Martos que está desde ayer en camino, de suerte que esta semana va á distinguirse por entrada y salida de personajes. Y digo salida, porque en el expreso del sábado marchan á Barcelona numerosos políticos, entre ellos la plana mayor de los conservadores.

También hará ese viaje Romero Robledo, á quien sus amigos de la ciudad condal aseguran un buen recibimiento, comprometiéndose á darle un banquete ó un lunch como pretexto para que pronuncie un discurso. En este, el jefe de los húsares reducidos á la menor de sus especies, hará declaraciones abiertamente proteccionistas, que es lo simpático en Cataluña y repetirá lo de que los partidos se hallan en descomposición y que hay necesidad de formar un tercer partido. Si este se formara sería para Romero una gran felicidad, porque así acababa con la soledad que le rodea, y que dado su carácter tanto le mortifica.

Nada se oye esta tarde acerca de orden público. Se comenta la noticia de que en Barcelona se ofrecieron premios del Jurado de la Exposición por dinero. Es un asunto de honra que conviene exclarecer á todo trance. En el penal de San Miguel en Valencia hubo ayer, al salir de misa una colisión entre los presos, que á poco termina con la fuga de un buen número de ellos. A consecuencia de haberse derramado sangre, ha sido cerrada al culto la capilla. No hubo desgracias.

Para mañana se anuncia la clausura de otro círculo donde se juega en Madrid: van tres cerrados y el gobernador continúa firme en perseguir el vicio.—No es cierto que *El Resumen* vaya á desaparecer y sus redactores á ingresar en otros periódicos republicanos. En tanto no regrese Lopez Dominguez nada puede saberse sobre la actitud que adopte ese diario.—Esta tarde se ha constituido la Junta de prisiones presidida por presidente interino del Supremo.—Vuelve á decirse que Leon y Castillo se quedará en Madrid y Albareda irá á París. La *Gaceta* de hoy no contiene disposiciones de interés extraordinario. En salones y teatros no ocurre nada de particular.

En el extranjero sigue llamando la atención lo relativo al diario de Federico III. Ha hecho sensación en París la nota de Crispi dirigida á La Puerta en que ataca á Francia.—El gobierno de Floquet tiene ya redactado el proyecto de revisión constitucional.—Aumentan la huelga en Saint Etienne.—En Londres han aparecido dos mujeres más muertas por ese oculto asesino que tiene aterrada á aquella ciudad.—Nada sé de Abisinia.—F.

Servicio postal de última hora.

París 1 (5 15 t.)

4 por 100 exterior español, 74 71,

Viena 1.

La cuestión que días atrás se suscitó entre el emperador y el obispo de esta capital, ha

tenido una solución nada satisfactoria para el imperio. Monseñor Gallisuberti, que en la actualidad representa al Papa en Viena, ha resuelto el asunto favorablemente para el obispo, de acuerdo con la Santa Sede. Con este motivo se asegura que entre ambos gobiernos habrá cambio de notas.

Berlin 1.

El príncipe de Bismarck continúa preocupado por la cuestión de la publicación de las memorias íntimas de Federico III. Hasta la fecha, ninguna de las gestiones que se han hecho han dado ninguna luz sobre la verdad de qué ó quiénes sean los autores de esos documentos apócrifos. Es muy posible que mañana aparezca en el periódico oficial un edicto de Chancillería, ofreciendo una recompensa al ciudadano ya alemán, ya extranjero, que delate al autor de las memorias.

París 1.

En las minas de Saint-Etienne se ha producido un alboroto mayúsculo. Los huelguistas arremetieron con denonada furia á los gendarmes y á las tropas. Estas se vieron precisadas á hacer fuego sobre los amotinados, resultando dos muertos y más de quince heridos de gravedad. Mañana llegarán dos regimientos de línea que se encargarán de someter al orden á los amotinados.

Saakin 1.

El día 4 se espera que la guarnición de la plaza haga una salida para batir al enemigo y alearlo de las murallas de la población. Es de creer que el combate sea sangriento y de unos resultados definitivos.

Madrid 1 (7 15 n.)

Los republicanos federales se muestran muy satisfechos de la campaña de propaganda que estos últimos días ha llevado á efecto en provincias el Sr. Pi y Margall.

Como complemento de estos trabajos se aseguraba que muy en breve aprovechará el Sr. Pi el viaje que para asuntos particulares tiene que hacer á Bruselas. El Sr. Pi á su paso por París, no se sabe aún si á la ida ó al regreso, celebrará una entrevista con D. Manuel Ruiz Zorrilla, conferencia á la que se atribuye gran importancia, por creerse que de ella surgirá la eterna ruptura entre los dos partidos republicanos, ó la unión para los efectos de la revolución.

Madrid 1 (10 15 n.)

El brigadier gobernador militar de Melilla señor Villalonga ha fallecido ayer mañana víctima de una penosa enfermedad.

Madrid 1 (10 45 n.)

Con objeto de esperar á S. M. la Reina, mañana marcharán al vecino pueblo de Villalba, los señores Gobernador civil, capitán general y comisiones de la Diputación provincial.

Madrid 1 (11 15 n.)

El embajador en París Sr. Leon y Castillo ha celebrado esta noche una larga y detenida conferencia con el general Martinez Campos. Sobre lo que haya podido versar se guarda absoluta reserva. Despues suponen que todo ha sido discutir sobre la conveniencia ó no conveniencia del planteamiento de las reformas militares por decreto. Según parece, el Sr. Leon y Castillo se encuentra también refractario á que los planes reformistas del señor Cassola se lleven á efecto por medio de decretos y considera el acto como atentatorio al parlamento.—A. M.

Mesa revuelta.

Gedeon ha llevado á su hijo á los baños de mar, y echa en cara al muchacho la torpeza que muestra en la natación.

Eres un estúpido—le dice.—No tienes más que

observar los peces en el agua é imitar todos sus movimientos.

Padre, excelente marido, aunque un poco amante de Baco, ha ido á la fiesta del inmediato pueblo y regresó al suyo descompuesto y con paso vacilante. Su esposa, avergonzada al contemplarla en tal estado, exclamó:—¡Pero, hombre, cómo vienes!—¿Si? pues mira, vé tú á Cava y échalo, boba lo que yo he bebido y á ver cómo vienes tú...

Gedeon rehusa que le sirvan helados en un baile. —¿No le gustan á V?—le pregunta la señora de la casa.

—Mucho; pero acostumbro tomarlos calientes.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 3 de octubre de 1888. —París, Córdoba. —Jefe de día, don Santiago Martell, teniente coronel de Santiago. —Hospital y provisiones, primer capitán del mismo. —Sargento de hospital y paseo de enfermos, Córdoba. —Por órden, el teniente coronel mayor, Guerrero.

Estación meteorológica de la Universidad de Granada. —Observaciones del 2 de octubre 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 697.48 Dirección del viento. NO. Estado del cielo. Cub. Temperatura máxima del aire á la sombra. 24.6 Temperatura máxima del aire al sol. 31.0 Pluviómetro en milímetros. 0.00 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 21.8 Pronóstico del tiempo: variable.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. —Existencia: Sobrante de ayer, 879 fanegas. Entrada de hoy 350 id. Total existencia de hoy, 1229 id. —Venta: A 9 pts. 50 cts. la fanega, 30 fanegas. A 9 pts. 75 cts. id. 57 id. A 10 pts. 25 cts. id. 240. A 10 pts. 50 cts. id. 39. A 11 pts. 00 cts. id. 52. A 11 pts. 25 cts. id. 15. Total vendido, 433 fanegas. —Balance: Existencia, 1229 fanegas. —Vendido, 433. —Sobrante para mañana, 796.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pts. 25 céntimos á 5 pts. 75 cts. fanega. Habas, de 7 pts. 00 céntimos á 8 pts. 00 cts. Maíz, de 8 pts. 00 cts. á 9 pesetas 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer. —Carnero, 1.25 pesetas. —Vaca, 1.50. —Ternera, 1.50. —Macho cañado, 0.00. —Oveja, 0.85. —Choto de leche, 0.90.

Cultos.

Día 3.—San Cándido mártir. —Jubilón de las 40 horas en la iglesia del Santo Ángel Custodio; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, salve y letanía. —En la Catedral. Á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor y en la Real Capilla. —En Santa Isidra las cinco misas solemnes á San Francisco. —En las Carmelitas Calzadas, á las seis, se hace la novena de San Miguel. —En los Hospitales y damas iglesias, se reza el rosario. —Visita de la corte de María. —Nostra Señora de los Angeles, iglesia de las Capuchinas.

†

El día 5 del corriente está el jubileo de las cuarenta horas en dicha iglesia, á devoción de D. Raimundo Lopez Ponce de Leon, en sufragio de las almas de su esposa D.ª Ana María de Luarca y de los padres de dicho señor. Todas las misas que se celebran en este día en la referida iglesia, se aplicarán por la intención de dicho señor y con el estipendio de 10 reales.

Tierras. Se venden 21 marcos de excelente tierra de riego, situados en término de Santofé, pago de la casería de P. lma. —I formarán en la notaría de D. Abelardo Martínez Contreras.

Queso manchego de superior calidad, á peseta la libra. R. Aguilas 1 taberna

Se venden un estrado con cuatro pabellones, un espejo marco dorado, gran tamaño; un magnífico juego de candelabros con su centro; una alfombra; un piano vertical, gran forma; modelo elegantísimo con cuerda cruzada y armadura de bronce; seis hermosos marcos dorados para obras de pinto es. Todo á precios baratísimos.—Calle de Mesmes, farmacia central.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

era una boda. Estos estúpidos se pelean por esas chucherías, como si se tratara de la suscripción á un empréstito. ¡Tiene cola el difunto Ducrey!... Palabra de honor, cualquiera creería que se trataba de una emisión de valores.

—Lo que hay, querido Emilio—dijo Victor sonriendo—es que una chuchería al fin y al cabo siempre es algo; mientras que el papel...

—No hables mal del papel—dijo Guillermo alegremente.—Si se vendiera al peso todo el que se ha emitido desde hace dos años, y que no vale nada, todavía podría hacerse un buen negocio: lo bastante para que viviera de sus rentas un hombre honrado.

—Muchos papeles de esos necesitas—añadió Victor.—Tu hija quiere comprar todo lo que se vende en la casa del tío. Te va á arruinar.

Guillermo soltó una carcajada.

—Eso sería difícil—dijo el banquero.—¿Tú ves la casa Ducrey? Pues has de saber que hay bastante dinero en la caja del hijo de mi padre para comprar todo eso;

para comprar la casa, los muebles, los objetos, las mujeres que los miran y los hombres que miran á las mujeres; ¡todo... todo!...

Victor Ribeyre oyó por primera vez sin sombrero y sin cólera, satisfecho y tranquilo, aquel elogio brutal del dinero, que proporcionaba todo lo que se compra, en un siglo en que todo se vende.

Para Ganoveva, adormecida en los brazos de una profunda dicha, el verano—tres largos meses de placer en Ville d'Avray, en la querida casa llena de luz y de alegría—tres meses de reposo, pasaron con la mayor rapidez. Sentíase feliz, escariciada por la fatima seguridad de la vida, en una especie de éxtasis, rodeada de ensueños deliciosos. Desde que tenía el alcance de su mano, desde que tocaba aquel lujo tan deseado, no pensaba ni en disfrutar siquiera de aquella fiebre ardiente que antes la abrasaba cuando veía desvanecerse sus deseos, pasar rápidos á su lado, y socorrer á todos sin conseguirlos ella. ¡Tiempo de sobra tenía para vivir la vida de París! Durante el invierno, desde que comenzara

rostro rubio, entre aquellos dos seres reconciliados por un capricho de la suerte.

Al finar de la colina, casi en los bosques, en el ángulo del camino del Clos-seaux lejos del ruido, había comprado Ribeyre algunos años antes aquella casa, en la que se proponía descansar de sus rudas tareas. Allí vivía contento, respirando á sus anchas, olvidando sus pasadas fatigas; y asomándose al balcón de su cuarto, permanecía con los codos apoyados en la balaustrada, mirando las verdes colinas, los hermosos valles, las casitas blancas entre arboleda. También, allá á lo lejos, descubría á París; y al verse fuera de aquel infierno, en donde los hombres se fundían como el plomo, experimentaban la sensación calmante de un baño de placer.

Poco había faltado para que Victor hubiera vendido aquella casa, que tantos y tan dulces recuerdos guardaba. Lo que la había salvado era su escaso valor, puesto que con su importe no habría tenido bastante para pagar sus deudas en las horas de mayor angustia.

Al volver á su querida casita, Andrea

Siss que se celebran en los camposantos el día de la fiesta de los muertos.

Ribeyre experimentaba toda la tristeza de los cuadros que acabamos de evocar. Había querido ver, y había visto; esto le bastaba. Por lo demás, se ahogaba, y por fin llegó al patio, no sin trabajo, por la escalera en donde dos masas compactas se apiñaban, porque al mismo tiempo querían subir unos y bajar otros.

En el patio, los tapiceros terminaban su tarea. La venta debía verificarse el lunes, despues de la exposición pública señalada para un domingo; y los martillazos resonaban alegres, acompañando las canciones de los obreros en medio de aquel desfile mortuario.

Hallábase allí Ribeyre inmóvil, cuando llegó á su oído una voz.

—¡Y bien, primo! ¿no sube V? Era Raimunda seguida de Miss Maud, tiesa ésta como un *hors guard*. Guillermo la había conducido en su carruaje hasta la puerta, pero no había querido subir: había demasiada gente; era fácil pescar una apoplejía. ¡Muchas gracias!

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelas ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Enfermedades secretas. Curación radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento, Blenorragias, Gonorrea (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), poluciones-espermatorrea (cajaros de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las verdaderas **Cápsulas balsámicas** del doctor Lapresa.—**IMPOTENCIA** debilidad de los órganos genitales; su curación con las **Píldoras regeneradoras**.—**Inyección balsámica de Paulicinia;** la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones).—**SÍFILIS,** depurativo reconstituyente. Cura radicalmente la sífilis en todas sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, ronquera, granos, afecciones de la piel, etc.—**Almorranas,** segun curación con la pomada del doctor Cullen.—Botica calle de Puentezuelas, 9, Granada.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Regogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

AGUA DE AZAHAR.
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA.
RECONOCIDA
COMO LA MEJOR
por su exquisita
fragancia
y virtudes
medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazón.
Exíjase
siempre el nombre y la
firma TENA en las etiquetas
y marca registrada
GIRALDA.
De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santaella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

Diabetes sacarina.

Se cura infaliblemente esta enfermedad tomando el único y acreditado específico del Dr. Estevil.—De venta farmacia del Dr. Rubio Perez.

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb. Bot.ª	VINOS.	Arb. Bot.ª	VINOS.	Arb. Bot.ª
Ajerezado seco.	Rs. 70 6	Blanco añejo seco	Rs. 50 5 1/2	Anisado seco demás gr.	Rs. 70 7 50
Lágrima especial.	70 6	Tinto corriente id.	40 3 1/2	dos.	
Pedro Jimenez.	70 6	Blanco id. id.	38 3 1/2	VINAGRES.	
Moscatel.	70 6	AGUARDIENTES.		Clase superior.	Rs. 20 3
Dulce de color.	60 6	Anisado superior.	Rs. 110 10		
Amontillado pálido.	60 6	Anisado, clase especial,			
Tinto añejo seco.	60 5 1/2	dulce y seco.	Rs. 60 6 1/2		

AVISO IMPORTANTE.—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo."

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES. ES EL ÚNICO MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faub. Saint-Denis PARIS y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

LA GENTIL.

FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS

Frailles, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinita de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor A LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailles, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y o bailarinas, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailles, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

COMPANIA COLONIAL

Provedora efectiva de la Real Casa

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS.
TAPIOCA, SAGU.

Venta en todas las poblaciones del reino.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20,
MADRID.

HIERRO QUEVENNE

EL ÚNICO APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS.
Es el hierro en su estado puro y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el mas poderoso de los ferruginos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORS de ESTOMAGO, etc.
desconfíese de las IMITACIONES y FALSIFICACIONES impuras, inactivas, desleales, vendidas barato. — Exigir, además de la firma de QUEVENNE, el sello de la "Union des Fabricants".—Véndese: 1.º en Polvo; 2.º en Grajeas.

Depósito General del Verdadero HIERRO de QUEVENNE (Transferido desde el 2 de Febrero 1888): 8, Rue du Conservatoire, PARIS

ALFOMBRAS

Se ha recibido en el Establecimiento

LA VILLE DE PARIS,

un estensísimo surtido en las clases de TERCIOPELOS, BRUSELAS, MOQUETAS, FIELTROS y ABACÁS.

Precios sin competencia.—Moquetas, nuevos dibujos, desde ocho reales.

Caserta en arrendamiento.—Para tratar sobre ésta, calle de San Anton, núm. 11.

Ama de cria con leche fresca, para su casa.—Darán razon en Alhondia, Concepcion Hincosa.

Vivar y Duran.

Empresa de mensajerías de Granada á Jaén y viceversa, en combinacion con todas las líneas de ferrocarril.—Comisiones, consignaciones y fletos. Administración en Granada, D. Patricio Ubeda. Tablas, 7.—Administración en Jaén, D. Manuel Vizcaino, Puerta Barrera, 6.

Centro general de negocios, trasportes y asuntos mercantiles, calle de la Alhondiga, 47, bajo, Granada.—Se ventan y gestionan toda clase de negocios. Dinero á préstamo. Cobro de deudas. Comisiones comerciales. Confeccion de cuentas y particiones supliendo cuantos gastos se originen y sin reintegrarse ni cobrar derecho alguno hasta su ultimacion definitiva. Administraciones con garantía.

Pérdida. El día 30 de setiembre se perdió en Alfacar un pollino de dos á tres años, rucio con un lunar en la frente y otro en el casco de una pata delantera.—Quien lo presente á Juan Torricó Garcia, se le gratificará.

Con garantía á satisfacción de los propietarios, se administran fincas rústicas y urbanas en esta provincia.—Elvira, 76, principal.

Una señorita da lecciones á domicilio de letra inglesa, bordados con toda perfeccion, primores y flores artificiales.—Darán razon, calle de San Matias, 24 y 26, portería.

Bonita casa. Se vende una en la calle de la Puerta de los Carros de Sto. Domingo, núm. 2.—Para verla y tratar con su dueño, en la misma.



VERDADEROS GRANOS de SALUD del D. FRANK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VÁRIDOS, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 4, 2 ó 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en papel de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNION DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

IMPRENTA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,
Tarjetas, Facturas de gran lujo,
Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes,
Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alomanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que pispone tambien de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

—No;—contestó Victor.—Ya he visto bastante; todo esto, en el fondo, es triste como un entierro.

—No lo creo así—dijo Raimunda.—Aquí está todo Paris... todo... ¡Nada más divertido! Mr. Lacoste... Alicia Hervier... Es verdad, como dicen, que me parezco á ella; lo único que hay es que ella se tiñe el pelo. Apuesto cualquiera cosa á que es morena. Pregúnteselo V. á Rodillon... Debe ser tan morena como Genoveva. Yo subo para recrearme en mi amor, que debe estar esperándome arriba.

Su hermoso rostro sonrió más que de costumbre, al notar el asombro de Victor.

—Mi amor es la hermosa gaveta española... ¡ya sabe V.!.... concha fuego, con columnitas finas, y cobres repujados, que parecen orfebrías. La quiero para mi cuarto; daré los ojos de la cara por obtenerla.

—Entonces será cara—dijo Ribeyre sonriendo.

No había olvidado la papelera á que aludía Raimunda: era la que, con apasionada alegría, con el orgullo del coleccionador,

resentimientos que había abrigado ocultos tanto tiempo en su corazón, sin que el infeliz sospechase lo intenso de sus agoniás.

—¿Por qué razón?—se preguntaba—no quería ir Genoveva á Dieppe ó á Trouville, entonces que podía disponer de lo necesario para realizar hasta lo más costosos caprichos?

¿Qué era lo que deseaba su esposa?

¡Gracias á Dios, podía complacerla en absoluto!

—Pero ¡si no deseo nada, querido mío!—respondía Genoveva.—Soy feliz... espero... pienso... ó mejor dicho, no pienso en nada. Me siento renacer. Hay momentos en los que me parece que salgo de una enfermedad, y es tan hermosa la convalecencia! Pues bien; yo estoy pasando la convalecencia de la pobreza.

Y puesto que Genoveva estaba satisfecha, Victor era feliz.

Por otra parte, Andrea risueña, sin que nadie pudiera adivinar la angustia que sentía en el alma, dejaba ver su hermoso

la hora de los placeres, lanzaría á su vez á los ojos de la multitud el polvo de oro de sus millones.

¡Sus millones!... Ráese Genoveva, con una risa sensual ante la idea de que era dueña de una fortuna. La realidad le parecía un imposible; y despues, cuando quería recordar á aquella otra mujer—que era ella misma—asustada por la pobreza amenazadora... ávida de alegrías que le estaban prohibidas... triste... llorosa... agitando impotente en el estrecho círculo de la medianía, ni siquiera se sentía con ánimo bastante para evocar sus pasadas angustias.

Genoveva era y otra. Una ráfaga de la fortuna, cual si fuera una ráfaga de viento, se había llevado sus antiguos temores; y sonreía, acariciada por la felicidad como si estuviera mecida en una hamaca.

Victor era quien entonces procuraba sacar á Genoveva de aquella dulce calma.

El pobre recordaba siempre, con inmenso dolor, aquella cruel escena, en la que su mujer le había arrojado al rostro los

desde el fondo de su gran sillón Luis XIV, miraba el viejo Ducrey ya moribundo; la que servía de pedestal al *Ecco-Homo* de la iglesia de Tarragona.

—Pero no crea V. que me contentaré solo con ella—añadió Raimunda.—Quiero arruinar á papá. Lo voy á comprar todo... todo. Resulta inmenso el diminuto hotel de la calle Offemont. De otro de él cabría muy á gusto toda la colección Ducrey. Cuando se sepan mis designios, ¡qué ojos pondrán los aficionados!... ¡También papá pondrá una caral... Me parece que la veo. ¡Hasta despues, primo!

Raimunda y Miss Barker se perdieron entre la multitud.

Victor fué á buscar en la larga fila de coches que había estacionados á la puerta, la berlina de Guillemard; y descubriendo, asomadas á la portezuela, las rubias patillas del banquero, inclinadas sobre un periódico, se acercó tendiéndole la mano.

—¡Qué de imbéciles! ¿Eh?—dijo Emilio mostrando á Victor los carruajes aristocráticos y la gente que tomaba por asalto la casa Ducrey. Cualquiera diría que esto